



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-29-18, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día veinticinco de mayo del año dos mil dieciocho, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la SAE a través de la Dirección General de Administración y Servicios (en adelante la Dirección de Administración) y por el área técnica personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Secretaría de Administración (en adelante **Mejores Prácticas**), así como el personal de la Contraloría del Estado de Aguascalientes (en adelante la **Contraloría**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-29-18**, para la **Adquisición de equipo de cómputo y periféricos**, requeridos y convocados por la SAE.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	Diego Miguel de Priego Chung	1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7
2	Alberto Mojica Navarro	1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-29-18**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente el L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo, Director General de Administración y Servicios y la C.P. Lucia Ramos Hernández, Encargada de Recursos Financieros y por parte del área técnica el Ing. Alejandro Viay Danielli, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales y el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática, todos de la SAE, , del cual se anexa copia al final de la presente acta.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-29-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

El Comparativo de precio unitario ofertado por partida, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	DIEGO MIGUEL DE PRIEGO CHUNG	ALBERTO MOJICA NAVARRO
1	1	PIEZA	COMPUTADORA WORKSTATION	\$47,600.00	\$47,300.00
2	7	PIEZA	COMPUTADORA PORTÁTIL	\$42,000.00	\$41,899.00
3	22	PIEZA	MULTIFUNCIONAL LASER B/N	\$9,500.00	\$9,400.00
4	1	PIEZA	MULTIFUNCIONAL A COLOR	\$11,700.00	\$11,600.00
5	7	PIEZA	PROYECTOR	\$10,900.00	\$10,750.00
6	7	PIEZA	PANTALLA	\$1,600.00	\$1,499.00
7	7	PIEZA	TELÉVISIÓN	\$12,600.00	\$12,500.00

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **ALBERTO MOJICA NAVARRO**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2.**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$732,236.00 (SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado, lo anterior conforme a la requisición **número 322/2018**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **DIEGO MIGUEL DE PRIEGO CHUNG**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2.**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$738,000.00 (SETECIENTOS**

3

4 25/2 2



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-29-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.); el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que excede el presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición **número 322/2018**, así mismo se observa que en la garantía en la propuesta económica indica garantía para las partidas 1 y 2, 3 años y para las partidas 3 y 4, 1 año, sin indicar garantía para las partidas 5, 6 y 7, por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55 de la Ley quinto párrafo, 31 del Manual y apartado IV inciso a) segundo párrafo de la convocatoria, dicho incumplimiento no afecta la solvencia de la propuesta, toda vez que en la propuesta técnica en la columna de descripción señala **garantía** partidas 1, 2 y 3, aplica durante 3 años, partidas 4, 5, 6 y 7 aplica por un año, así mismo en el documento de carta compromiso presentado en el numeral 3 de la misma, manifiesta que ha leído, revisado y analizado el contenido de la convocatoria en la cual se indica en el apartado VIII, inciso a) subinciso 2) se señala que el proveedor adjudicado se obliga a otorgar una garantía de **36 meses para las partidas número 1, 2 y 3, así como 12 meses para las partidas número 4, 5, 6 y 7**, por la calidad de los bienes y vicios ocultos durante el período señalado con anterioridad para cada una de las partidas y dicho compromiso lo establece en la propuesta técnica, el objetivo de que se establezca en la propuesta económica es para englobar la información de garantías y facilitar la revisión de información establecida en la propuesta técnica.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 8 y 9** de la Convocatoria del presente procedimiento, e incumple en la correcta presentación del documento solicitado en el numeral 7 ya que

En el **numeral 7** se solicita; **“Identificación oficial con fotografía vigente** del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo.

Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple., y el proveedor analizado presenta únicamente copia simple de la credencial de elector de la persona física **DIEGO MIGUEL DE PRIEGO CHUNG**, según consta en el Acta de Presentación y Apertura del presente procedimiento, por lo que con fundamento en los artículos 55 cuarto párrafo de la Ley y 31 del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo párrafo de la Convocatoria, **dicho incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta**, en virtud de que el objeto de la presentación del mencionado documento en original es con la finalidad de facilitar el cotejo de la firma original del representante legal de la Persona física por medio de la Identificación oficial con fotografía con la firma de quien suscribe la documentación presentada; por consiguiente el proveedor analizado al momento de realizar su inscripción en el Padrón de Proveedores presentó el documento original del representante legal, identificación que fue cotejada y que además coincide con la copia simple exhibida en el presente procedimiento.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsable del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la Dirección Administrativa y Mejores Prácticas), ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes

3

3



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-29-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la SAE, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será por partida total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal para su adquisición, de acuerdo a la única oferta solvente para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, según lo establecido en la requisición número 322/2018, elaborada por el ente requirente y autorizada por la SEFI, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.
5. Que la proposición del proveedor que resultó solvente **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, es la del proveedor **Alberto Mojica Navarro**, en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del supuesto autorizado en la multicitada requisición.
6. Que la proposición del proveedor **Diego Miguel de Priego Chung**, resultó insolventes con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 33 del Manual, de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **Alberto Mojica Navarro**, respecto de las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 por un monto de: **\$732,236.00 (SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

33

o y m6

4



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-29-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

SEGUNDO: Se desecha la proposición del proveedor **DIEGO MIGUEL DE PRIEGO CHUNG**, toda vez que su oferta económica rebasa el presupuesto autorizado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **67** y **83** de la LEY y **35** del Manual, como resultado de la adjudicación, la SAE y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el CONTRATO, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:22 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.



Benjamín González Silvestre

Trinidad Ruiz Martínez

Rocío Vázquez García

Héctor Armando Escareño Torres



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-29-18
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

POR EL ENTE REQUERENTE:

L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo,
Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración del Estado

C.P. Lucía Ramos Hernández,
Encargada de Recursos Financieros de la
Dirección General de Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Alejandro Viay Danielli,
Director General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado

Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe del Departamento de Política Informática de la
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales
de la Secretaría de Administración del Estado

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

----- FIN DEL ACTA -----

DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-29-18
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Dictamen técnico del licitante: **ALBERTO MOJICA NAVARRO**

DICTAMEN TÉCNICO

PART.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	1	Pieza	<p>EQUIPO DE COMPUTO:</p> <p>COMPUTADORA WORKSTATION, MARCA DELL O SIMILAR, MODELO PRECISION T3420 O SIMILAR SFF, 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2400MHZ, SIN PARIDAD [NON-ECC] (2 UDIMMS X 8GB).</p> <ul style="list-style-type: none"> - TECLADO DELL MULTIMEDIA KB216, EN COLOR NEGRO, EN IDIOMA ESPAÑOL; NVIDIA® QUADRO® K420 2GB (DISPLAYPORT, DL-DVI-I) (1 DISPLAYPORT A ADAPTADOR SL-DVI). - DISCO DURO SATA DE 1TB DE 2.5" 7200 RPM, WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL. - MOUSE DELL ÓPTICO MS116, USB, COLOR NEGRO - CHASIS DELL PRECISIÓN 3420 EN TORRE, CON UNA EFICIENCIA MÁXIMA DEL 92% A 180 W, V2. - SÉPTIMA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL® CORE™ i7-7700 (8MB CACHE, HASTA 4.20 GHZ). - MONITOR DELL PROFESIONAL P2217H. - MICROSOFT OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2016 32/64 BITS - ESPAÑOL LAT - DVD PARA 1PC, - WORD/EXCEL/POWER POINT/ONENOTE +OUTLOOK, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO. <p>3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p>	<p>EQUIPO DE COMPUTO:</p> <p>COMPUTADORA WORKSTATION, MARCA DELL MODELO PRECISION T3420 SFF, 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2400MHZ, SIN PARIDAD [NON-ECC] (2 UDIMMS X 8GB).</p> <ul style="list-style-type: none"> - TECLADO DELL MULTIMEDIA KB216, EN COLOR NEGRO, EN IDIOMA ESPAÑOL; NVIDIA® QUADRO® K420 2GB (DISPLAYPORT, DL-DVI-I) (1 DISPLAYPORT A ADAPTADOR SL-DVI). - DISCO DURO SATA DE 1TB DE 2.5" 7200 RPM, WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL. - MOUSE DELL ÓPTICO MS116, USB, COLOR NEGRO - CHASIS DELL PRECISIÓN 3420 EN TORRE, CON UNA EFICIENCIA MÁXIMA DEL 92% A 180 W, V2. - SÉPTIMA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL® CORE™ i7-7700 (8MB CACHE, HASTA 4.20 GHZ). - MONITOR DELL PROFESIONAL P2217H. - MICROSOFT OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2016 32/64 BITS - ESPAÑOL LAT - DVD PARA 1PC, - WORD/EXCEL/POWER POINT/ONENOTE +OUTLOOK, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO. <p>3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p>	SI CUMPLE	
02	7	Pieza	<p>COMPUTADORA LAP TOP</p> <p>COMPUTADORA PORTATIL, MARCA DELL O SIMILAR, MODELO LATITUDE 5580 O SIMILAR.</p>	COMPUTADORA LAP TOP	SI CUMPLE	

			<p>SÉPTIMA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL® CORE™ i7-7600U (4MB CACHÉ, HASTA 3.90 GHZ); WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL.</p> <p>- 8GB DE MEMORIA DDR4 A 2400MHZ, SIN PARIDAD [NON-ECC] (2 DIMMS X 4GB).</p> <p>- DISCO DE ESTADO SÓLIDO (SSD) PCIE NVME 2280 CON FIPS SED DE CIFRADO AUTOMÁTICO DE 512GB.</p> <p>- BATERÍA DE IÓN DE LITIO DE 3-CELDA (42WATT-HORAS).</p> <p>- PANTALLA LCD DE ALTA DEFINICIÓN COMPLETA (FHD) CON CÁMARA HD (WWAN).</p> <p>- MICROSOFT OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2016 32/64 BITS - ESPAÑOL LAT - DVD PARA 1 PC.</p> <p>WORD/EXCEL/POWER POINT/ONENOTE +OUTLOOK, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO.</p> <p>3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p>	<p>SÉPTIMA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL® CORE™ i7-7600U (4MB CACHÉ, HASTA 3.90 GHZ); WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL.</p> <p>- 8GB DE MEMORIA DDR4 A 2400MHZ, SIN PARIDAD [NON-ECC] (2 DIMMS X 4GB).</p> <p>- DISCO DE ESTADO SÓLIDO (SSD) PCIE NVME 2280 CON FIPS SED DE CIFRADO AUTOMÁTICO DE 512GB.</p> <p>- BATERÍA DE IÓN DE LITIO DE 3-CELDA (42WATT-HORAS).</p> <p>- PANTALLA LCD DE ALTA DEFINICIÓN COMPLETA (FHD) CON CÁMARA HD (WWAN).</p> <p>- MICROSOFT OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2016 32/64 BITS - ESPAÑOL LAT - DVD PARA 1 PC.</p> <p>WORD/EXCEL/POWER POINT/ONENOTE +OUTLOOK, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO.</p> <p>3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p>
03	22	Pieza	<p>MULTIFUNCIONAL MULTIFUNCIONAL LÁSER B/N, MARCA HP O SIMILAR, MODELO LASERJET PRO M426DW O SIMILAR.</p> <p>- 40 PPM, ETHERNET, WIFI, DÚPLEX, 4,000 PÁGINAS X MES.</p> <p>- 3 A 10 USUARIOS.</p> <p>- ESCÁNER CÁMARA PLANA Y ADF.</p>	<p>MULTIFUNCIONAL MULTIFUNCIONAL LÁSER B/N, MARCA HP, MODELO LASERJET PRO M426DW.</p> <p>- 40 PPM, ETHERNET, WIFI, DÚPLEX, 4,000 PÁGINAS X MES.</p> <p>- 3 A 10 USUARIOS.</p> <p>- ESCÁNER CÁMARA PLANA Y ADF.</p>
04	1	Pieza	<p>MULTIFUNCIONAL MULTIFUNCIONAL A COLOR, MARCA HP O SIMILAR, MODELO LASERJET PRO MFP M477FDW O SIMILAR.</p> <p>- 28 PPM (B/N Y COLOR), ETHERNET, WIFI, DÚPLEX, 4,000 PAG X MES.</p> <p>- 3 A 10 USUARIOS.</p> <p>- ESCÁNER CÁMARA PLANA Y ADF, CON FAX.</p>	<p>MULTIFUNCIONAL MULTIFUNCIONAL A COLOR, MARCA HP, MODELO LASERJET PRO MFP M477FDW.</p> <p>- 28 PPM (B/N Y COLOR), ETHERNET, WIFI, DÚPLEX, 4,000 PAG X MES.</p> <p>- 3 A 10 USUARIOS.</p> <p>- ESCÁNER CÁMARA PLANA Y ADF, CON FAX.</p>
05	7	Pieza	<p>PROYECTOR PROYECTOR MARCA SONY O SIMILAR, MODELO VPL-EX435 O SIMILAR.</p> <p>- 3200-LUMEN XGA 3LCD.</p> <p>- VISUALIZACIÓN DE IMAGEN: SISTEMA DE VISUALIZACIÓN 3-CHIP 0.63 "POLYSILICON TFT LCD.</p> <p>- RESOLUCIÓN NATIVA 1024 X 768 (XGA).</p> <p>- RESOLUCIONES ADMITIDAS MÁXIMO: UXGA - 1600 X X 1200 A 60 HZ, BRILLO MÁXIMO 3200 LÚMENES.</p>	<p>PROYECTOR PROYECTOR MARCA SONY, MODELO VPL-EX435.</p> <p>- 3200-LUMEN XGA 3LCD.</p> <p>- VISUALIZACIÓN DE IMAGEN: SISTEMA DE VISUALIZACIÓN 3-CHIP 0.63 "POLYSILICON TFT LCD.</p> <p>- RESOLUCIÓN NATIVA 1024 X 768 (XGA).</p> <p>- RESOLUCIONES ADMITIDAS MÁXIMO: UXGA - 1600 X X 1200 A 60 HZ, BRILLO MÁXIMO 3200 LÚMENES.</p>

<p>1200 A 60 HZ, BRILLO MÁXIMO 3200 LÚMENES.</p> <p>- RELACIÓN DE ASPECTO NATIVO: 4:3.</p> <p>- RELACIÓN DE CONTRASTE NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE.</p> <p>- RELACIÓN DE CONTRASTE DINÁMICO 20,000: 1.</p> <p>- ESCANEAR HORIZONTAL: 14 - 93 KHZ; VERTICAL: 47 - 93 HZ.</p> <p>- CAMBIO DE LENTE NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE.</p> <p>- ZOOM ÓPTICO MANUAL: 1.2X.</p> <p>- DISTANCIA DE TIRO NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE.</p> <p>- THROW RATIO 1.47 - 1.77: 1</p> <p>- TAMAÑO DE PROYECCIÓN 30 - 300 "/ 76.20 - 762.00 CM.</p>	<p>CARACTERÍSTICAS.</p> <p>- CORRECCIÓN TRAPEZOIDAL NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE.</p> <p>- MONTAJE EN EL TECHO SÍ.</p> <p>- ALTAVOZ INCORPORADO SÍ (MONO).</p> <p>- POTENCIA DE ALTAVOZ 16 W.</p> <p>- CONECTORES DE ENTRADA / SALIDA, SALIDAS, ENTRADAS 2 X HDMI AUDIO / VIDEO (ENTRADA) 1 X USB TIPO-A HEMBRA (ENTRADA), 1 X VGA (DE-15) VIDEO (ENTRADA) , 1 X VGA (DE-15) VIDEO (SALIDA), 1 X S-VIDEO (4-PIN DIN) VIDEO (ENTRADA) , 1 X VIDEO COMPUSTO (3RCA) (ENTRADA), 1 X AUDIO ESTÉREO RCA (L / R) (ENTRADA) , 1 MINI 1/8 "(3.5 MM) MINI AUDIO (ENTRADA) , 1 X MINI MICRÓFONO DE 1/8 "(3.5 MM) (ENTRADA) , MINI AUDIO DE 1 X 1/8" (3.5 MM) (SALIDA)</p> <p>1 X RS-232C (CONECTOR NO ESPECIFICADO) CONTROL (ENTRADA) , 1 X LAN ETHERNET (ENTRADA) 1 X USB TYPE-B FEMALE (ENTRADA).</p> <p>- LAN INALÁMBRICO NO.</p> <p>- ADAPTADOR OPCIONAL DISPONIBLE.</p> <p>- FUENTE DE LUZ LÁMPARA, POTENCIA DE LA LÁMPARA 225 W, VIDA ÚTIL ESPERADA DE LA LÁMPARA BRILLO TOTAL: 4000 HORAS, BRILLO MEDIO: 6000 HORAS, BRILLO BAJO: 10,000 HORAS.</p> <p>- RUIDO DEL VENTILADOR BRILLO TOTAL: 35 DB,</p>	<p>- RELACIÓN DE ASPECTO NATIVO: 4:3.</p> <p>- RELACIÓN DE CONTRASTE NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE.</p> <p>- RELACIÓN DE CONTRASTE DINÁMICO 20,000: 1.</p> <p>- ESCANEAR HORIZONTAL: 14 - 93 KHZ; VERTICAL: 47 - 93 HZ.</p> <p>- CAMBIO DE LENTE NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE.</p> <p>- ZOOM ÓPTICO MANUAL: 1.2X.</p> <p>- DISTANCIA DE TIRO NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE.</p> <p>- THROW RATIO 1.47 - 1.77: 1</p> <p>- TAMAÑO DE PROYECCIÓN 30 - 300 "/ 76.20 - 762.00 CM.</p>	<p>CARACTERÍSTICAS.</p> <p>- CORRECCIÓN TRAPEZOIDAL NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE.</p> <p>- MONTAJE EN EL TECHO SÍ.</p> <p>- ALTAVOZ INCORPORADO SÍ (MONO).</p> <p>- POTENCIA DE ALTAVOZ 16 W.</p> <p>- CONECTORES DE ENTRADA / SALIDA, SALIDAS, ENTRADAS 2 X HDMI AUDIO / VIDEO (ENTRADA) 1 X USB TIPO-A HEMBRA (ENTRADA), 1 X VGA (DE-15) VIDEO (ENTRADA) , 1 X VGA (DE-15) VIDEO (SALIDA), 1 X S-VIDEO (4-PIN DIN) VIDEO (ENTRADA) , 1 X VIDEO COMPUSTO (3RCA) (ENTRADA), 1 X AUDIO ESTÉREO RCA (L / R) (ENTRADA) , 1 MINI 1/8 "(3.5 MM) MINI AUDIO (ENTRADA) , 1 X MINI MICRÓFONO DE 1/8 "(3.5 MM) (ENTRADA) , MINI AUDIO DE 1 X 1/8" (3.5 MM) (SALIDA)</p> <p>1 X RS-232C (CONECTOR NO ESPECIFICADO) CONTROL (ENTRADA) , 1 X LAN ETHERNET (ENTRADA) 1 X USB TYPE-B FEMALE (ENTRADA).</p> <p>- LAN INALÁMBRICO NO.</p> <p>- ADAPTADOR OPCIONAL DISPONIBLE.</p> <p>- FUENTE DE LUZ LÁMPARA, POTENCIA DE LA LÁMPARA 225 W, VIDA ÚTIL ESPERADA DE LA LÁMPARA BRILLO TOTAL: 4000 HORAS, BRILLO MEDIO: 6000 HORAS, BRILLO BAJO: 10,000 HORAS.</p> <p>- RUIDO DEL VENTILADOR BRILLO TOTAL: 35 DB,</p>
--	---	---	---

			BRILLO BAJO: 29 DB. - TIPOS DE ARCHIVOS DE FOTOS COMPATIBLES BMP, GIF, JPEG, PNG, TIFF. - ENERGÍA DE ENTRADA DE CA NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE. - DISIPACIÓN DE CALOR 1136 BTU. - EL CONSUMO DE ENERGÍA NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE. - DIMENSIONES (AN X AL X P) 14.4 X 4.2 X 9.9 "/ 36.5 X 10.6 X 25.2 CM, PESO 8.6 LB / 3.90 KG	
06	7	Pieza	PANTALLA PANTALLA DE TRÍPIE MARCA MULTIMEDIA SCREEN O SIMILAR, MODELO MST-178 O SIMILAR. - BCO 100° DIAG 1.78X1.78M.	PANTALLA PANTALLA DE TRÍPIE MARCA MULTIMEDIA SCREEN, SIMILAR, MODELO MST-178. - BCO 100° DIAG 1.78X1.78M.
07	7	Pieza	TELEVISION PANTALLA MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO UN50U5200DFXZX O SIMILAR. - 50 PULGADAS. - 1920 X 1080 PIXELES. - FULL HD. - EN COLOR NEGRO GARANTÍA: PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, APLICA DURANTE 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. Y PARA LAS PARTIDAS 4, 5, 6 Y 7 APLICA POR UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN: PARA LAS TODAS LAS PARTIDAS ES DE 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.	TELEVISION PANTALLA MARCA SAMSUNG, MODELO UN50U5200DFXZX. - 50 PULGADAS. - 1920 X 1080 PIXELES. - FULL HD. - EN COLOR NEGRO GARANTÍA: PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, APLICA DURANTE 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. Y PARA LAS PARTIDAS 4, 5, 6 Y 7 APLICA POR UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN: PARA LAS TODAS LAS PARTIDAS ES DE 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.
			TIEMPO DE REPOSICIÓN: PARA TODAS LAS PARTIDAS ES DE 15 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.	TIEMPO DE REPOSICIÓN: PARA TODAS LAS PARTIDAS ES DE 15 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

CONSECUTIVO	REQUERIMIENTOS ESPECIALES SOLICITADOS	REQUERIMIENTOS ESPECIALES OFERTADOS	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	<p>GARANTÍA: PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, APLICA DURANTE 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. Y PARA LAS PARTIDAS 4, 5, 6 Y 7 APLICA POR UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: PARA LAS TODAS LAS PARTIDAS ES DE 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>	<p>GARANTÍA: PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, APLICA DURANTE 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. Y PARA LAS PARTIDAS 4, 5, 6 Y 7 APLICA POR UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: PARA LAS TODAS LAS PARTIDAS ES DE 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>	SI CUMPLE	
	<p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: PARA TODAS LAS PARTIDAS ES DE 15 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>	<p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: PARA TODAS LAS PARTIDAS ES DE 15 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>		

Dictamen técnico del licitante: DIEGO MIGUEL DE PRIEGO CHUNG

PART.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	1	Pieza	<p>EQUIPO DE COMPUTO:</p> <p>COMPUTADORA WORKSTATION, MARCA DELL O SIMILAR, MODELO PRECISION T3420 O SIMILAR SFF, 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2400MHZ, SIN PARIDAD [NON-ECC] (2 UDIMMS X 8GB).</p> <ul style="list-style-type: none"> - TECLADO DELL MULTIMEDIA KB216, EN COLOR NEGRO, EN IDIOMA ESPAÑOL; NVIDIA® QUADRO® K420 2GB (DISPLAYPORT, DL-DVI-I) (1 DISPLAYPORT A ADAPTADOR SL-DVI). - DISCO DURO SATA DE 1TB DE 2.5" 7200 RPM, WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL. - MOUSE DELL ÓPTICO MS116, USB, COLOR NEGRO - CHASIS DELL PRECISIÓN 3420 EN TORRE, CON UNA EFICIENCIA MÁXIMA DEL 92% A 180 W, V2. - SÉPTIMA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL® CORE™ i7-7700 (8MB CACHÉ, HASTA 4.20 GHZ). - MONITOR DELL PROFESIONAL P221H. - MICROSOFT OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2016 32/64 BITS - ESPAÑOL LAT - DVD PARA 1 PC. - WORD/EXCEL/POWER POINT/ONENOTE - WORD/EXCEL/POWER POINT/ONENOTE ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO. <p>3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p>	<p>EQUIPO DE COMPUTO:</p> <p>COMPUTADORA WORKSTATION, MARCA DELL, MODELO PRECISION T3420 SFF, 16GB DE MEMORIA DDR4 A 2400MHZ, SIN PARIDAD [NON-ECC] (2 UDIMMS X 8GB).</p> <ul style="list-style-type: none"> - TECLADO DELL MULTIMEDIA KB216, EN COLOR NEGRO, EN IDIOMA ESPAÑOL; NVIDIA® QUADRO® K420 2GB (DISPLAYPORT, DL-DVI-I) (1 DISPLAYPORT A ADAPTADOR SL-DVI). - DISCO DURO SATA DE 1TB DE 2.5" 7200 RPM, WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL. - MOUSE DELL ÓPTICO MS116, USB, COLOR NEGRO - CHASIS DELL PRECISIÓN 3420 EN TORRE, CON UNA EFICIENCIA MÁXIMA DEL 92% A 180 W, V2. - SÉPTIMA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL® CORE™ i7-7700 (8MB CACHÉ, HASTA 4.20 GHZ). - MONITOR DELL PROFESIONAL P221H. - MICROSOFT OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2016 32/64 BITS - ESPAÑOL LAT - DVD PARA 1 PC. - WORD/EXCEL/POWER POINT/ONENOTE - WORD/EXCEL/POWER POINT/ONENOTE ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO. <p>3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p>	SI CUMPLE	
02	7	Pieza	<p>COMPUTADORA LAPTOP</p> <p>COMPUTADORA PORTATIL, MARCA DELL O SIMILAR, MODELO LATITUDE 5580 O SIMILAR.</p> <p>SÉPTIMA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL® CORE™ i7-7600U (4MB CACHÉ, HASTA 3.90 GHZ); WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 8GB DE MEMORIA DDR4 A 2400MHZ, SIN PARIDAD [NON-ECC] (2 DIMMS X 4GB). - DISCO DE ESTADO SÓLIDO (SSD) PCIE NVME 2280 	<p>COMPUTADORA LAPTOP</p> <p>COMPUTADORA PORTATIL, MARCA DELL, MODELO LATITUDE 5580.</p> <p>SÉPTIMA GENERACIÓN DEL PROCESADOR INTEL® CORE™ i7-7600U (4MB CACHÉ, HASTA 3.90 GHZ); WINDOWS 10 PRO, 64-BIT, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 8GB DE MEMORIA DDR4 A 2400MHZ, SIN PARIDAD [NON-ECC] (2 DIMMS X 4GB). - DISCO DE ESTADO SÓLIDO (SSD) PCIE NVME 2280 	SI CUMPLE	

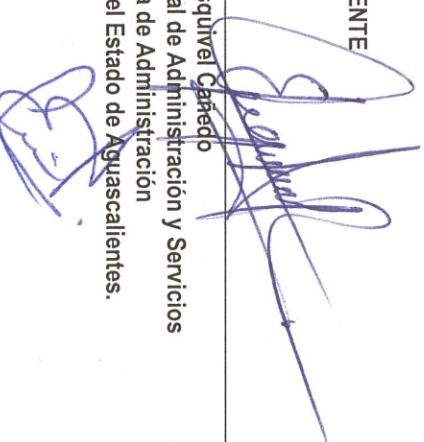
			<p>CON FIPS SED DE CIFRADO AUTOMÁTICO DE 512GB.</p> <p>- BATERÍA DE IÓN DE LITIO DE 3-CELDA (42WATT-HORAS).</p> <p>- PANTALLA LCD DE ALTA DEFINICIÓN COMPLETA (FHD) CON CÁMARA HD (WWAN).</p> <p>- MICROSOFT OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2016 32/64 BITS - ESPAÑOL LAT - DVD PARA 1 PC. - WORD/EXCEL/POWER POINT/ONENOTE +OUTLOOK, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO.</p> <p>3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p>	CON FIPS SED DE CIFRADO AUTOMÁTICO DE 512GB. <p>- BATERÍA DE IÓN DE LITIO DE 3-CELDA (42WATT-HORAS).</p> <p>- PANTALLA LCD DE ALTA DEFINICIÓN COMPLETA (FHD) CON CÁMARA HD (WWAN).</p> <p>- MICROSOFT OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2016 32/64 BITS - ESPAÑOL LAT - DVD PARA 1 PC. - WORD/EXCEL/POWER POINT/ONENOTE +OUTLOOK, ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO.</p> <p>3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/EN CASA LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO.</p>	
03	22	Pieza	<p>MULTIFUNCIONAL MULTIFUNCIONAL LÁSER B/N, MARCA HP O SIMILAR, MODELO LASERJET PRO M426DW O SIMILAR.</p> <p>- 40 PPM, ETHERNET, WIFI, DÚPLEX, 4,000 PÁGINAS X MES.</p> <p>- 3 A 10 USUARIOS.</p> <p>- ESCÁNER CAMA PLANA Y ADF.</p>	<p>MULTIFUNCIONAL MULTIFUNCIONAL LÁSER B/N, MARCA HP, MODELO LASERJET PRO M426DW.</p> <p>- 40 PPM, ETHERNET, WIFI, DÚPLEX, 4,000 PÁGINAS X MES.</p> <p>- 3 A 10 USUARIOS.</p> <p>- ESCÁNER CAMA PLANA Y ADF.</p>	SI CUMPLE
04	1	Pieza	<p>MULTIFUNCIONAL MULTIFUNCIONAL A COLOR, MARCA HP O SIMILAR, MODELO LASERJET PRO MFP M477FDW O SIMILAR.</p> <p>- 28 PPM (B/N Y COLOR), ETHERNET, WIFI, DÚPLEX, 4,000 PAG X MES.</p> <p>- 3 A 10 USUARIOS.</p> <p>- ESCÁNER CAMA PLANA Y ADF, CON FAX.</p>	<p>MULTIFUNCIONAL MULTIFUNCIONAL A COLOR, MARCA HP, MODELO LASERJET PRO MFP M477FDW.</p> <p>- 28 PPM (B/N Y COLOR), ETHERNET, WIFI, DÚPLEX, 4,000 PAG X MES.</p> <p>- 3 A 10 USUARIOS.</p> <p>- ESCÁNER CAMA PLANA Y ADF, CON FAX.</p>	SI CUMPLE
05	7	Pieza	<p>PROYECTOR PROYECTOR MARCA SONY O SIMILAR, MODELO VPL-EX435 O SIMILAR.</p> <p>- 3200-LUMEN XGA 3LCD.</p> <p>- VISUALIZACIÓN DE IMAGEN: SISTEMA DE VISUALIZACIÓN 3-CHIP 0.63" POLYSILICON TFT LCD.</p> <p>- RESOLUCIÓN NATIVA 1024 X 768 (XGA).</p> <p>- RESOLUCIONES ADMITIDAS MÁXIMO: UXGA - 1600 X 1200 A 60 Hz, BRILLO MÁXIMO 3200 LÚMENES.</p> <p>- RELACIÓN DE ASPECTO NATIVO: 4:3.</p> <p>- RELACIÓN DE CONTRASTE NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE.</p> <p>- RELACIÓN DE CONTRASTE DINÁMICO 20,000: 1.</p> <p>- ESCANEAR HORIZONTAL: 14 - 93 KHZ, VERTICAL: 47 - 93 HZ.</p>	<p>PROYECTOR PROYECTOR MARCA SONY, MODELO VPL-EX435.</p> <p>- 3200-LUMEN XGA 3LCD.</p> <p>- VISUALIZACIÓN DE IMAGEN: SISTEMA DE VISUALIZACIÓN 3-CHIP 0.63" POLYSILICON TFT LCD.</p> <p>- RESOLUCIÓN NATIVA 1024 X 768 (XGA).</p> <p>- RESOLUCIONES ADMITIDAS MÁXIMO: UXGA - 1600 X 1200 A 60 Hz, BRILLO MÁXIMO 3200 LÚMENES.</p> <p>- RELACIÓN DE ASPECTO NATIVO: 4:3.</p> <p>- RELACIÓN DE CONTRASTE NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE.</p> <p>- RELACIÓN DE CONTRASTE DINÁMICO 20,000: 1.</p> <p>- ESCANEAR HORIZONTAL: 14 - 93 KHZ, VERTICAL: 47 - 93 HZ.</p> <p>- CAMBIO DE LENTE NO ESPECIFICADO POR EL</p>	SI CUMPLE

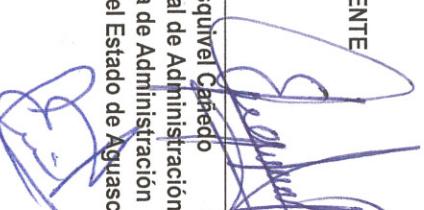
<ul style="list-style-type: none"> - CÁMBIO DE LENTE NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE. - ZOOM ÓPTICO MANUAL: 1.2X. - DISTANCIA DE TIRO NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE. - THROW RATIO 1.47 - 1.77:1 - TAMAÑO DE PROYECCIÓN 30 - 300 ' / 76.20 - 762.00 CM. 	<ul style="list-style-type: none"> - FABRICANTE. - ZOOM ÓPTICO MANUAL: 1.2X. - DISTANCIA DE TIRO NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE. - THROW RATIO 1.47 - 1.77:1 - TAMAÑO DE PROYECCIÓN 30 - 300 ' / 76.20 - 762.00 CM.
<ul style="list-style-type: none"> - CORRECCIÓN TRAPEZOIDAL NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE. - MONTAJE EN EL TECHO SÍ. - ALTAVOZ INCORPORADO SÍ (MONO). - POTENCIA DE ALTAVOZ 16 W. - CONECTORES DE ENTRADA / SALIDA, SALIDAS, ENTRADAS 2 X HDMI AUDIO / VIDEO (ENTRADA) - 1 X USB TIPO-A HEMBRA (ENTRADA), 1 X VGA (DE-15) VIDEO (ENTRADA), 1 X VGA (DE-15) VIDEO (ENTRADA) / SALIDA), 1 X S-VIDEO (4-PIN DIN) VIDEO (ENTRADA) - 1 X VIDEO COMPUESTO (3RCA) (ENTRADA), 1 X AUDIO ESTÉREO RCA (L / R) (ENTRADA), 1 MINI 1/8 " (3.5 MM) MINI AUDIO (ENTRADA), 1 X S-VIDEO (4-PIN DIN) VIDEO (ENTRADA) - 1 X VIDEO COMPUESTO (3RCA) (ENTRADA), 1 X AUDIO ESTÉREO RCA (L / R) (ENTRADA), 1 MINI 1/8 " (3.5 MM) MINI AUDIO (ENTRADA), 1 X MINI MICRÓFONO DE 1/8 " (3.5 MM) (ENTRADA), MINI AUDIO DE 1 X 1/8" (3.5 MM) (SALIDA) - 1 X RS-232C (CONECTOR NO ESPECIFICADO) CONTROL (ENTRADA), 1 X LAN ETHERNET (ENTRADA) - 1 X USB TYPE-B FEMALE (ENTRADA). - LAN INALÁMBRICO NO. - ADAPTADOR OPCIONAL DISPONIBLE. - FUENTE DE LUZ LÁMPARA, POTENCIA DE LA LÁMPARA 225 W, VIDA ÚTIL ESPERADA DE LA LÁMPARA BRILLO TOTAL: 4000 HORAS, BRILLO MEDIO: 6000 HORAS, BRILLO BAJO: 10,000 HORAS. - RUIDO DEL VENTILADOR BRILLO TOTAL: 35 DB, BRILLO BAJO: 29 DB. - TIPOS DE ARCHIVOS DE FOTOS COMPATIBLES BMP, GIF, JPEG, PNG, TIFF. - ENERGÍA DE ENTRADA DE CA NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE. - DISIPACIÓN DE CALOR 1136 BTU. - EL CONSUMO DE ENERGÍA NO ESPECIFICADO POR 	<ul style="list-style-type: none"> - CORRECCIÓN TRAPEZOIDAL NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE. - MONTAJE EN EL TECHO SÍ. - ALTAVOZ INCORPORADO SÍ (MONO). - CONECTORES DE ENTRADA / SALIDA, SALIDAS, ENTRADAS 2 X HDMI AUDIO / VIDEO (ENTRADA) - 1 X USB TIPO-A HEMBRA (ENTRADA), 1 X VGA (DE-15) VIDEO (ENTRADA), 1 X VGA (DE-15) VIDEO (ENTRADA) / SALIDA), 1 X S-VIDEO (4-PIN DIN) VIDEO (ENTRADA) - 1 X VIDEO COMPUESTO (3RCA) (ENTRADA), 1 X AUDIO ESTÉREO RCA (L / R) (ENTRADA), 1 MINI 1/8 " (3.5 MM) MINI AUDIO (ENTRADA), 1 X MINI MICRÓFONO DE 1/8 " (3.5 MM) (ENTRADA), MINI AUDIO DE 1 X 1/8" (3.5 MM) (SALIDA) - 1 X RS-232C (CONECTOR NO ESPECIFICADO) CONTROL (ENTRADA), 1 X LAN ETHERNET (ENTRADA) - 1 X USB TYPE-B FEMALE (ENTRADA). - LAN INALÁMBRICO NO. - ADAPTADOR OPCIONAL DISPONIBLE. - FUENTE DE LUZ LÁMPARA, POTENCIA DE LA LÁMPARA 225 W, VIDA ÚTIL ESPERADA DE LA LÁMPARA BRILLO TOTAL: 4000 HORAS, BRILLO MEDIO: 6000 HORAS, BRILLO BAJO: 10,000 HORAS. - RUIDO DEL VENTILADOR BRILLO TOTAL: 35 DB, BRILLO BAJO: 29 DB. - TIPOS DE ARCHIVOS DE FOTOS COMPATIBLES BMP, GIF, JPEG, PNG, TIFF. - ENERGÍA DE ENTRADA DE CA NO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE. - DISIPACIÓN DE CALOR 1136 BTU. - EL CONSUMO DE ENERGÍA NO ESPECIFICADO POR

				EL FABRICANTE.
				- DIMENSIONES (AN X AL X P) 14.4 X 4.2 X 9.9 "/ 36.5 X 10.6 X 25.2 CM, PESO 8.6 LB / 3.90 KG
06	7	Pieza	PANTALLA PANTALLA DE TRÍPIE MARCA MULTIMEDIA SCREEN O SIMILAR, MODELO MST-178 O SIMILAR. - BCO 100" DIAG 1.78X1.78M.	PANTALLA PANTALLA DE TRÍPIE MARCA MULTIMEDIA SCREEN, MODELO MST-178. - BCO 100" DIAG 1.78X1.78M.
07	7	Pieza	TELEVISIÓN PANTALLA MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO UN50J5200DFXZX O SIMILAR. - 50 PULGADAS. - 1920 X 1080 PIXELES. - FULL HD. - EN COLOR NEGRO	TELEVISIÓN PANTALLA MARCA SAMSUNG, MODELO UN50J5200DFXZX. - 50 PULGADAS. - 1920 X 1080 PIXELES. - FULL HD. - EN COLOR NEGRO
			GARANTÍA: PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, APLICA DURANTE 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. Y PARA LAS PARTIDAS 4, 5, 6 Y 7 APLICA POR UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.	GARANTÍA: PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, APLICA DURANTE 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. Y PARA LAS PARTIDAS 4, 5, 6 Y 7 APLICA POR UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.
			TIEMPO DE REPARACIÓN: PARA LAS TODAS LAS PARTIDAS ES DE 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.	TIEMPO DE REPARACIÓN: PARA LAS PARTIDAS ES DE 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.
			TIEMPO DE REPOSICIÓN: PARA TODAS LAS PARTIDAS ES DE 15 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.	TIEMPO DE REPOSICIÓN: PARA TODAS LAS PARTIDAS ES DE 15 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.
CONSECUTIVO		REQUERIMIENTOS ESPECIALES SOLICITADOS	REQUERIMIENTOS ESPECIALES OFERTADOS	DICTAMEN
1		GARANTÍA: PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, APLICA DURANTE 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. Y PARA LAS PARTIDAS 4, 5, 6 Y 7 APLICA POR UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.	GARANTÍA: PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3, APLICA DURANTE 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. Y PARA LAS PARTIDAS 4, 5, 6 Y 7 APLICA POR UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.	
				SICUMPLE

<p>TIEMPO DE REPARACIÓN: PARA LAS TODAS LAS PARTIDAS ES DE 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: PARA TODAS LAS PARTIDAS ES DE 15 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>	<p>TIEMPO DE REPARACIÓN: PARA LAS TODAS LAS PARTIDAS ES DE 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: PARA TODAS LAS PARTIDAS ES DE 15 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>
---	---

ENTE REQUIRENTE


Lic. Rodolfo Esquivel Cañedo
Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.


CP. Lucía Ramos Hernández
Encargada de Recursos Financieros
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:


Ing. Alejandro Víay Danielli
Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.


Ing. Roberto Ortiz Hernández
Jefe del Departamento de Política Informática de la
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 25 de mayo de 2018